



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2023

XV LEGISLATURA

Núm. 26

Pág. 1

INDUSTRIA Y TURISMO

Sesión núm. 1

celebrada el lunes, 4 de diciembre de 2023

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000023) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 26

4 de diciembre de 2023

Pág. 2

Se abre la sesión a las cinco y treinta minutos de la tarde.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): Buenas tardes. Se abre la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del Reglamento de la Cámara, vamos a proceder a la constitución de la Comisión de Industria y Turismo. El señor letrado dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados por los distintos grupos parlamentarios de acuerdo con el procedimiento establecido. En caso de que algún miembro de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al diputado o diputada sustituto que lo manifieste en el momento en el que el letrado nombre al diputado sustituido. Cuando quiera.

Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): ¿Alguien falta por ser nombrado o nombrada? **(Pausa)**.

Comprobada la existencia de *quorum*, se declara formalmente constituida la Comisión de Industria y Turismo.

En segundo lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento, procede elegir a los miembros de la Mesa de la Comisión. La elección se efectuará con arreglo al sistema de votación por papeletas, como contemplan los artículos 37 y 87. En primer lugar, para la elección de la Presidencia de la Comisión, cada miembro escribirá en la papeleta un solo nombre. Recuerdo a la Comisión que, en aplicación del artículo 37.1 del Reglamento de esta Cámara, resultará elegido en primera vuelta aquel candidato que obtenga el voto de la mayoría absoluta de sus miembros. En el caso de que ninguno obtuviera dicha mayoría en primera votación, se realizará una segunda votación, resultando elegido el candidato que obtenga el mayor número de votos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Terminada la votación, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): ¿Han ejercido el voto todos los diputados y diputadas? **(Pausa)**.

Verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): El resultado de la votación es: la señora Inés Granollers Cunillera, 20 votos; el señor Andrés Alberto Rodríguez Almeida, 3; papeletas en blanco, 14. En consecuencia, habiendo obtenido la mayoría absoluta, queda proclamada presidenta de la Comisión de Industria y Turismo la señora Inés Granollers Cunillera. **(Aplausos)**.

Procedemos a elegir, a continuación, al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento del Congreso de los Diputados, dos vicepresidencias, para lo cual cada miembro de la Comisión consignará un solo nombre en la papeleta de voto, resultando proclamados los dos diputados que hayan obtenido el mayor número de votos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Terminada la votación, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): ¿Falta alguien por votar? **(Pausa)**.

Verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): El resultado de la votación es el siguiente: doña María Carmen Castilla Álvarez, 20; doña Irene Garrido Valenzuela, 14; don José María Figaredo Álvarez-Sala, 3. En consecuencia, quedan proclamadas como vicepresidenta primera doña Carmen Castilla Álvarez y como vicepresidenta segunda doña Irene Garrido Valenzuela. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 26

4 de diciembre de 2023

Pág. 3

Procedemos a elegir, por último, a dos diputados o diputadas para desempeñar los cargos de secretario o secretaria de la Comisión, para lo cual cada miembro de la misma procederá, de la misma manera que antes, a consignar un solo nombre en la papeleta de votación.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): ¿Falta alguien por votar? **(El señor Conde López levanta la mano).**

El señor Conde López no ha sido nombrado. Adelante. **(El señor Conde López procede a votar).** ¿Alguien más? **(Pausa).**

Verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): El resultado de la votación es el siguiente: don Alberto Ibáñez Mezquita, 20; doña Laura María Lima García, 14; doña Patricia Rueda Perelló, 3. En consecuencia, queda proclamado como secretario primero don Alberto Ibáñez Mezquita y como secretaria segunda doña Laura María Lima García.

Muchísimas gracias a todos ustedes por su asistencia. Espero que hayan tenido hoy una sesión cómoda y les dejo con los nombrados y nombradas en esta Mesa para que dirijan ya esta sesión y las próximas.

Muchas gracias. **(Los miembros elegidos ocupan su lugar en la Mesa).**

La señora **PRESIDENTA** (Granollers Cunillera): Bona tarda, egun on, boas tardes, buenas tardes. Gracias por estar aquí, a estas horas ya, en una de las últimas comisiones que se están constituyendo.

Primero, quiero agradecer la confianza depositada en todas las personas que conformamos esta Mesa. Me alegro de que sea una Comisión con una Mesa tan femenina. La verdad es que nos esperan muchas horas de trabajo y, para ello, pido a todos los miembros de la Mesa que haya un buen entendimiento.

Ser la presidenta de esta Comisión, dando continuidad al trabajo de Joan Capdevila, es un honor y a la vez es un reto para mí, y voy a poner todo el empeño para hacer que esta continuación sea un éxito. Debemos estar a la altura del tejido productivo y esto solo se consigue trabajando por el objetivo de que la industria y el turismo sean referentes en todos sus aspectos. Les pido que cada cual con sus ideales escuche atentamente las demandas de cada sector, que es quien sabe su problemática. Seamos garantes de una industria y un turismo en plena transformación, con la mirada en el medio ambiente, en el reto demográfico, en la calidad del producto y en el respeto a sus empleados, garantizando al mismo tiempo la innovación y la subsistencia del motor económico del país.

No me alargo más. Nos veremos en muchas sesiones.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

Se levanta la sesión.

Eran las seis y cinco minutos de la tarde.